Plan de Trabajo Actividades

Antecedentes\*

Según estatutos vigentes las responsabilidades del cargo de director de actividades son: a) Crear el plan y calendario de actividades del Colegio de Arquitectos, para ser presentado y aprobado por el directorio nacional. b) Realizar un plan de iniciativas bianuales, para ser trabajado con la Mesa Directiva y luego presentado y aprobado por el Directorio Nacional. c) Coordinar y hacer seguimiento de la organización de los Congresos, Bienales y actividades propias del Colegio de Arquitectos. d) Desempeñar todas las funciones tendientes a expandir los beneficios para el Colegio y sus asociados. e) Asumir el funcionamiento y organización del área de trabajo específico que los Estatutos le señalan y que el Directorio Nacional le haya encomendado de acuerdo con las Políticas Generales y el Plan de Trabajo acordado por el Directorio, así cómo otras funciones acordadas por el mismo Directorio. f) Coordinar y representar la Bienal de Arquitectura y otras, dependientes de donaciones de acuerdo a la legislación vigente. De las responsabilidades generales se suman las siguientes al cargo: - Patrocinar eventos culturales, seminarios y concursos - Impulsar y patrocinar la realización de proyectos y estudios, mediante concursos públicos o privados de arquitectura.

Diagnóstico\*

El cargo procura promover y difundir la profesión y la obra de arquitectura, a través de diversas acciones. Tiene el potencial de cubrir diferentes áreas, sin embargo, la organización de eventos, charlas, y otras actividades requieren de mucho tiempo y de un equipo de personas mayor, por lo que se hace dificil cubrir todas las responsabilidades propuestas por el cargo.

Acciones\*

Se propuso trabajar en actividades desde la arquitectura y su rol en la ciudad, el espacio público, las áreas verdes, la vivienda y la gestión de estas. Se preparó y presentó un calendario de actividades relacionado con esas temáticas. Para esto se organizaron diferentes eventos, pero me gustaría destacar el que se organizó el mes agosto 2021 con motivo del mes del arquitecto con el nombre “LA ARQUITECTURA COMO AGENTE DE CAMBIO”, con 4 charlas o conversaciones sobre arquitectura que genera cambios en su entorno, ciudad o territorio. Hubo 10 invitados tanto nacionales como internacionales y se pudo conversar sobre vivienda social, espacio público, concursos, políticas públicas y gestión. Dentro de los invitados destacan Alejandro Aravena, Marta Moreira, Giancarlo Mazzanti, Claudio Orrego, Carlos Baztán, entre otros. A comienzos de este año 2022 también se gestionó y presentó una charla inaugural de los arquitectos Jean Pierre Crousse y Sandra Barclay, y prontamente tendremos una presentación de los arquitectos autores de los últimos concursos de arquitectura organizados en el MINCAP. Desde Noviembre 2021 se está trabajando junto al MINCAP para la organización de la Nueva Bienal de Arquitectura 2022 (enero 2023). Otras de acciones en las que se trabajó y se espera continuar, son las mesas de trabajo con MOP y MINVU, para una mejora en las políticas públicas y concursos públicos, promoviendo las buenas prácticas que permiten obtener arquitectura de calidad. Continuar las conversaciones sobre el Decreto 108 y los derechos de autor del arquitecto diseñador sobre las obras de arquitectura.